

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**1139** *Resolución de 13 de enero de 2020, del Ayuntamiento de Alaquàs (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 236, de 10 de diciembre de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna:

Una plaza de Responsable Equipo Verde, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Personal de Oficios.

Una plaza de Responsable Central Servicios, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Personal de Oficios.

Una plaza de Responsable Equipo Limpieza, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Personal de Oficios.

Cuatro plazas de Administrativo pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa.

Una plaza de Responsable de Contratas externas-Adjunto Coordinador de Servicios Urbanos, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Personal de Oficios.

Una plaza de Técnico/a Acción Social-Educador/a Social, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnico Medio.

El plazo de presentación de instancias será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Asimismo, se ha publicado extracto de dichas bases en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 8711, de 7 de enero de 2020.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Alaquàs (Valencia), así como en la página web [www.alaquas.org](http://www.alaquas.org).

Alaquàs, 13 de enero de 2020.–El Alcalde, Antonio Saura Martín.